RESOLUCIÓN Nº 951 /2011

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN Nº 05/2011 "PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS DE LA MARCA XEROX", A LA EMPRESA "DOCUNET S.A.", POR EL MONTO TOTAL DE GS. 43.200.000 (GUARANÍES CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO, CORRESPONDIENDO AL EJERCICIO 2011 EL MONTO TOTAL DE GS. 21.600.000 (GUARANÍES VEINTE Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO Y PARA EL EJERCICIO 2012 EL MONTO TOTAL DE GS. 21.600.000 (GUARANÍES VEINTE Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL) IVA INCLUIDO, SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.----------

Asunción, 11 de julio de 2011

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 16/2011, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 175/11, del Departamento de Presupuesto, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Subdirección de Administración y Finanzas, de la Auditoría Interna, el Dictamen Nº 951/11, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 001476/11), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el citado Comité eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente.----------

Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la Contratación Directa por Excepción Nº 05/2011 **"PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS DE LA MARCA XEROX"**, a la empresa **DOCUNET S.A.**, por un monto total de **Gs. 43.200.000 (Guaraníes cuarenta y tres millones doscientos mil) IVA incluido, correspondiendo al Ejercicio 2011 el monto total de Gs. 21.600.000 (Guaraníes Veinte y un millones seiscientos mil) IVA incluido y para el Ejercicio 2012 el monto total Gs. 21.600.000 (Guaraníes veinte y un millones seiscientos mil) IVA incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria**.----------

Que, el Departamento de Presupuesto de la Subdirección de Administración y Finanzas informa el crédito presupuestario disponible en el Rubro Nº 240, del gasto que implicará la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas indicada precedentemente.--------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, menciona que la Presidencia podrá proseguir con la recomendación efectuada por el Coordinador de la UOC, y en tal sentido adjudicar el referido llamado a Contratación Directa por Excepción Nº 05/11, "Para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras de la Marca XEROX", suscribiendo el Proyecto de Resolución propuesto por dicha Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Que, la Auditora Interna, menciona que realizada la revisión documentaria corresponde efectuar la adjudicación de la CDE Nº 05/2011.----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 951 /2011

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** el llamado a **Contratación Directa Por Excepción Nº 05/2011 "PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS DE LA MARCA XEROX"**, a la empresa **DOCUNET S.A.,** por un monto total de **Gs. 43.200.000 (Guaraníes cuarenta y tres millones doscientos mil) IVA incluido, correspondiendo al Ejercicio 2011 el monto total de Gs. 21.600.000 (Guaraníes Veinte y un millones seiscientos mil) IVA incluido y para el Ejercicio 2012 el monto total Gs. 21.600.000 (Guaraníes veinte y un millones seiscientos mil) IVA incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria,** de acuerdo a la Planilla de Precios Adjudicados, que forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General

ARQ. NICANOR CESPEDES CESPEDES
Presidente

FC/wc

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN Nº 05/2011 "PARA EL MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS XEROX

ID. Nº 218.955

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

1	2	2	3	4	5	7	8	9	10
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCED.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
1	81141804-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE FOTOCOPIADORAS	XEROX	EE.UU.	UNIDAD	MENSUAL	12	3.600.000	43.200.000
									43.200.000

OBSERVACIÓN:

* Corresponde a 6 (seis) fotocopiadoras pertenecientes a la DINAC, a las cuales se les deberan realizar el mantenimiento preventivo y correctivo en forma mensual

* Monto total adjudicado Gs. 43.200.000.- (Guaranies cuarenta y tres millones doscientos mil.-) IVA Incluido, correpondiendo para el ejercicio 2011 el monto de Gs 21.600.000,- (Guaranies Veinte y uno millones doscientos mil.-) IVA Incluido, y para el ejercicio 2012 el monto de Gs. 21.600.000,- (Guaranies Veinte y uno millones doscientos mil.-) IVA Incluido, sujeto a Disponibilidad Presupuestaria.-

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Dpto. de Licitaciones Unidad Operativa de Contrataciones

Francisco Cáceres
Dpto. de Licitaciones

DINAC
ADRIANO ESPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Lic. Christian E. Flores P.
Coordinador - U.O.C.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Dpto. de Licitaciones Unidad Operativa de Contrataciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL SECRETARIA GENERAL

DEANDRE G. ROMERO AQUINO
Secretaria General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil